

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ASESORIA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS ECUADOR  
ASAMRE CIA. LTDA.**

Celebrada el 20 de mayo de 2013

A los veinte (20) días del mes de mayo del 2013, a las **13h00**, en las oficinas y domicilio principal de la compañía ASESORIA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS ECUADOR ASAMRE CÍA. LTDA., ubicadas en la calle Belermo N1-81 y Segunda Transversal, esquina, de la población y Parroquia Rural de Tumbaco, Distrito Metropolitano de Quito; se encuentran reunidos las siguientes personas: ingeniero **Pablo Armando Benavides Ponce**, propietario de 1.800 participaciones; licenciado **Luis Iván Benavides Ponce**, propietario de 100 participaciones; y, señor **Freddy Esteban Benavides Zúñiga**, propietario de 100 participaciones; todos socios de la indicada Compañía, la misma que tiene un capital social suscrito y pagado de US\$ 2,000.00, dividido en 2.000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

De conformidad con el Estatuto, preside y dirige la reunión el ingeniero Pablo Armando Benavides Ponce, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía; y, actúa como Secretario de la Junta el señor Freddy Esteban Benavides Zúñiga, en su calidad de Gerente de la Compañía.

El Presidente solicita que Secretaria constate el quórum presente. El Secretario procede a verificar la existencia del quórum, de acuerdo al siguiente listado:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIONES Y VOTOS</b>	<b>%</b>
Pablo Armando Benavides Ponce	1,800.00	1.800	90
Luis Iván Benavides Ponce	100.00	100	5
Freddy Esteban Benavides Zúñiga	<u>100.00</u>	<u>100</u>	<u>5</u>
Total	2,000.00	2.000	100

El Secretario certifica que se encuentran presentes todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado (100%) de la Compañía. Estando presentes todos los socios de la Compañía, El Presidente consulta a estos, si desean instalarse en Junta General Universal de Socios de la compañía ASESORIA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS ECUADOR ASAMRE CÍA. LTDA., al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo, correspondiente al período comprendido desde el mes de abril a diciembre del año 2012;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y,
3. Resolución sobre el resultado financiero que arroja el año 2012.

Los socios declaran por unanimidad que aceptan instalarse en Junta General Universal de Socios de la compañía ASESORIA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS ECUADOR ASAMRE CÍA. LTDA., y con igual unanimidad aceptan tratar los puntos propuestos en el Orden del Día. De inmediato el Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía ASESORIA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS ECUADOR ASAMRE CÍA. LTDA., y dispone que se proceda a discutir los puntos del orden del día.

**PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo, correspondiente al periodo comprendido desde el mes de abril a diciembre del año 2012.-**

Para conocimiento de la Junta, el Secretario da lectura al informe, presentado por el Presidente Ejecutivo sobre las actividades y situación de la Compañía durante el periodo comprendido desde el mes de abril a diciembre del año 2012, luego de lo cual lo pone en consideración de la Junta. Los socios por unanimidad resuelven aprobar el informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al indicado periodo, sin ninguna observación.

**PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-**

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo, quién manifiesta que según lo dispone la Ley de Compañías, el Balance General del ejercicio económico del año 2012, estuvo a disposición de los socios para su conocimiento en las oficinas de la Compañía, con la anterioridad que dispone la Ley. De inmediato el Presidente solicita a la Junta que se pronuncie sobre el indicado documento. Los socios, resuelven por unanimidad aprobar en su totalidad el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

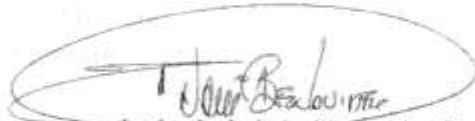
**PUNTO TRES.- Resolución sobre el resultado financiero que arroja el año 2012.**

Nuevamente toma la palabra el Presidente Ejecutivo, quien informa que de acuerdo al informe presentado y al Balance General, aprobados por la Junta; en el año 2012, la Compañía no realizó operación comercial alguna por lo que no existe un resultado financiero, asunto que pone en consideración de la Junta. Los socios manifiestan su conformidad con el resultado.

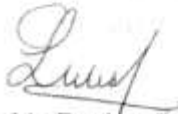
Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaría elabore el acta, terminada la cual, reinstala la reunión y el Secretario procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por los socios y firmada en unidad de acto en señal de conformidad. Acto seguido el Presidente da por concluida la reunión, siendo las **14h30**, y dispone que en el expediente de actas se agreguen los documentos que fueron conocidos por la Junta.-



Ing. Pablo Armando Benavides Ponce  
SOCIO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA



Lcdo. Luis Iván Benavides Ponce  
SOCIO



Sr. Freddy Esteban Benavides Zúñiga  
SOCIO Y SECRETARIO DE LA JUNTA